



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMLMV N° 031 DE 2015
OBJETO	ADQUISICIÓN UNA CAMIONETA 4X2, CERO KILÓMETROS MODELO 2016 CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	14 DICIEMBRE DE 2015

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, demás normas concordantes, estudios previos y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos.

Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

PROPONENTE 1: CASA TORO AUTOMOTRIZ SA

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

- a. **ANEXO 2.** Se encuentra en el folio N° 02; a su vez los valores y presupuestos cumplen con los parámetros solicitados en el Pliego de condiciones Definitivo
- b. El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). **(NO CUMPLE)**
- c. **Certificación de experiencia:** el oferente deberá presentar con su propuesta dos (2) certificados, constancias o copia de contratos debidamente ejecutados, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyos valores sean mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste cualquier acto o negocio jurídico sobre automotores y/o compraventa de cualquier vehículo automotor y demás temas relacionados con el objeto del presente proceso, suscritos dentro de los tres (3) últimos años **(NO CUMPLE)**

DECISIÓN: NO CUMPLE con los documentos y lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones


JAIME GUTIÉRREZ TAMAYO
Servicios Generales
Evaluador Técnico